SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4882

Santa Fe, domingo 14 de noviembre de 1920

LOS JUECES DE PAZ DE LA CAMPAÑA

SE QUEJAN ESTOS SERVIDORES PÚBLICOS PORQUE NO SE LES PAGA DESDE AGOSTO

Tememos que vaya a quebrantarse el compromiso contraído por el gobierno del doctor Mosca, de pagar puntualmente todos los meses a los servidores de la administración. Sería una lástima. Los jueces de paz de la campaña, por ejemplo, no cobran desde el mes de agosto. Queda, por este hecho, establecido un distingo entre los servidores del Estado. ¿A título de qué? No podríamos precisarlo.

Desde distintos puntos de la campaña se han dirigido a nosotros los jueces de paz, preguntándonos a qué obedece que a ellos no les comprenda el pago mensual de los sueldos. Las cartas de unos son de queja, las de otros son de censura. No las publicamos por resumirlas en las presentes líneas. Suponen algunos jueces que quizás se trate de algún olvido por parte del gobierno, dada la distancia que de ellos le separa. Pero el supuesto es inverosímil. Gobiernos como el que preside el doctor Mosca, no se olvidan de nada, están siempre pendientes de sus obligaciones y atentos al cumplimiento de su deber. Alguna razón superior debe existir, sin duda, para que los señores jueces a que nos referimos estén exceptuados de cobrar mensualmente. Tal vez no haya dinero. Tal vez el presupuesto de gastos no encuentre el ingreso preciso y no lleguen sus cifras a cubrir los estipendios de los jueces de paz.

Por lo pronto, el crédito del gobierno actual está sufriendo en la campaña lesiones irreparables. En contra de deseos recónditos de la provincia que quisieran que aquel crédito se sostuviera enhiesto, como cuerpo que no se doblega, está sufriendo, sin embargo, testarazos muy fuertes. Los jueces de paz encabezan el movimiento. El hecho de no cobrar les predispone a decir cuanto les viene a la boca en desdoro del gobierno. Y los más suspicaces establecen comparaciones picarescas con el presupuesto de la constituyente y con la dieta que piensan fijarse sus miembros de mil quinientos pesos. "Para estos señores — dicen — no faltan recursos". Efectivamente, llama la atención de que estando compuesta la mayoría de la convención por afiliados al partido oficial, no repara en economías, ni en gastos, como si en las cajas de la administración provincial abundase el dinero y pudiera entregarse sin tasa ni medida. Pero ya se ve que esto no es exacto. Lo delata o lo revela el hecho que comentamos.

Menos mal, empero, que la falta de puntualidad en el pago de los haberes, está reducida a los modestísimos servidores que nos ocupan o sea a los jueces de paz, pues que el día que esa falta de pago se haga extensiva a los maestros de escuela, aunque sólo sea por un mes, el compromiso del doctor Mosca se habrá venido al suelo como algo que cae irremediablemente. Véase cómo un gobierno se divorcia con la opinión. Por esto y por muchas cosas. Las promesas que se hacen, como timbradas en un compromiso de honor, deben ser cumplidas o no haberlas rubricado. La parquedad es un gran distintivo de buen gusto y de habilidad política. Y tratándose de una provincia destrozada financieramente como la nuestra, muchísimo más.

Cuando el doctor Mosca aseguró a la provincia que su administración estaría al día, nosotros analizando la idea nos dijimos para sí: he ahí el estadista. Supusimos y lo seguimos suponiendo que un estudio detallado de la situación financiera provincial, habría servido de precedente al primer magistrado para asegurar el futuro cumplimiento de la promesa. Pero las quejas de los jueces de paz de la campaña han venido a interponerse como deseo que no ha culminado en la realidad, arrancando de nosotros esta exclamación: ¿Será posible que un gobierno tan honesto como el del doctor Mosca no cumpla lo prometido?

EL DESTROYER "CATAMARCA"

SU ARRIBO A NUESTRO PUERTO

Ayer por la mañana llegó a nuestro puerto el destroyer "Catamarca", procedente de Paraná, trayendo a su bordo al gobernador de Córdoba, doctor Núñez, al vicegobernador de Entre Ríos doctor E. Mihura, al diputado nacional Pradere y a la delegación nacional que concurrió a los festejos en homenaje al general Urquiza.

El destroyer "Catamarca" es una nave que forma parte de la flotilla de exploradores que comanda el capitán de fragata Armando Jolly. Permanecerá en esta capital durante cuatro días, siendo objeto la oficialidad y marinos de diversas manifestaciones de cariño.

Los destroyers "Jujuy" y "Córdoba", que forman parte de la escuadrilla de exploradores con el "Catamarca", están actualmente anclados en el puerto de Rosario, y Concepción del Uruguay, respectivamente. Las naves nombradas desplazan 1.300 toneladas, estando armadas cada una de ellas, de tres cañones de 101 milímetros y cuatro tubos lanza-torpedos, de último modelo. Han sido construídas en Alemania, y son, puede decirse, de las más modernas que posee la armada argentina.

Forma la plana mayor de el "Catamarca", el capitán de fragata Armando Jolly, teniente Erasmo Machi Zubiaurre, alférez de navío Juan Martín, Rodolfo González Arzac, Juan Agreste, Ingenieros Ricardo Zuchi, Ricardo Cepeda, Máximo Rosner y contador Alberto Albacetti.

El destróyer puede ser visitado por el público en el día de hoy, de 13 a 15 horas. Los marinos y oficialidad visitarán mañana la casa de gobierno.

—oo()oo—

¿LOS HOMBRES DE 1920 VALEN MAS QUE LOS DE 1900?

Cuando se reformó la Constitución de la provincia en el año 1900, se les mandó pagar a esos convencionales, la suma de seiscientos pesos a cada uno por todo el período que actuaron. Y en esa convención estaban Nicasio Oroño, Tomás Cullen, Manuel Cariés, Francisco Alfonso, Jacinto Fernández, Domingo G. Silva, Gregorio Romero, José Italiano, Rodolfo Freyre, Eugenio Puccio, Floriano Zapata, Julián V. Pera, Federico Molina, Jerónimo Cello, Juan B. Sibaro y tantos otros.

En la de 1920-21, se asegura que se les abonará 1.500 pesos mensuales, es decir, 4.500 pesos a cada uno. ¿Será que los hombres de esta época cotizan más alta su inteligencia o será que aquellos eran más patriotas?

Malo es siempre hacer comparaciones, pero a veces las antítesis surgen tan espontáneas, que no puede dejarse de pensarse en lo de ayer, cuando se ven ciertas cosas de hoy.

—oo()oo—

FEDERACION PROVINCIAL DE MAESTRAS

Suspensión de una fiesta

A pedido de la Federación provincial de maestros, el director general de escuelas ha resuelto suspender indefinidamente la fiesta que se debía efectuar en Rosario, con motivo de la clausura del año escolar.

La Federación funda su pedido en la huelga de los obreros tranviarios de la ya nombrada ciudad.

—oo()oo—

SHERLOCK HOLMES, CRIOLLO

Allá por la selvas santiagueñas anda un Sherlock Holmes criollo, de la policía santafecina, el comisario Chapapieira, que tiene a mal traer a los cuatreros.

Ese detective con bombachas y chambergo se ha propuesto limpiar el departamento San Cristóbal de gente amiga de vacas ajenas y no se duerme para cumplir su propósito. Algunos han caído ya en las redes de sus pesquisas y otros están a punto de caer según se asegura.

Lo malo será que a ese Sherlock Holmes se le atraviese algún Arsenio Lupín y lo haga cansar caballos y quedar a pie en medio del campo. Porque ya se sabe, nuestros paisanos no suelen ser muy lerdos para hacer perder el rastro y hacerse perdiz en un pajonal.

HAY QUE CUIDAR LO QUE TENEMOS

Interrogado el financista don Carlos Torquinst, a su regreso de Europa donde fuera a estudiar la situación financiera de los principales países, así como Norte América, ha condensado su opinión en una sola frase: "nosotros estamos bien—ha dicho—pero hay que cuidar nuestra producción y nuestro dinero, porque en un caso de dificultades ningún país del mundo está en condiciones de prestarnos ayuda financiera". Tal piensa ese hombre de negocios, de capacidad indiscutida y de tal manera debemos proceder nosotros.

Lo mismo el comercio que los particulares "debemos cuidar lo que tenemos", si no deseamos ir a un descalabro como el que están sufriendo todos los países del otro continente, vencidos o vencedores.

Hay que tener en cuenta que si bien desde hace unos años hemos tenido la suerte de tener buenas cosechas, en cambio, los compradores carecen de dinero efectivo y de valor para adquirirlas.

De ahí que las importaciones de Norte América, no puedan cubrirse con la exportación y se valorice el dollar en forma alarmante, haciéndonos pagar carísima la mercadería yanqui, por la suba de los cambios.

El consejo de Torquinst, es el del hombre prudente y debe seguírsele.

—oo()oo—

REGRESO DEL GOBERNADOR DE CÓRDOBA

Ayer tarde por el Central Argentino regresaron a Córdoba, el gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Rafael Núñez y su comitiva, a las pocas horas de haber desembarcado en ésta del destróyer Catamarca.

En la estación del ferrocarril fueron despedidos por el gobernador de la provincia, doctor Mosca, el ministro de hacienda doctor Candioti, el intendente municipal doctor Gómez Cello y el edecán de la gobernación, señor Rivero.

LA AVIACIÓN MILITAR Y CIVIL EN NUESTRO PAÍS

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL

Con el propósito de robustecer la aviación militar en nuestro país, y encauzar y fomentar los entusiasmos dispersos que han de cimentar fuertemente el prestigio de la aviación civil, se ha constituído en la capital federal una comisión nacional, bajo los auspicios del ministro de la guerra.

Integran la comisión de honor y consultiva los señores:

Dr. Benito Villanueva, Dr. Arturo Goyeneche, Sr. José Luis Cantilo, Dr. Martín M. Torino, Sr. Delfor del Valle, Sr. Julio C. Raffo de la Reta, Dr. Aníbal Cabrera, Dr. José Luis Murature, Sr. Saturnino Unzué, Sr. Carlos F. Melo, Dr. Ricardo C. Aldao, Dr. Estanislao S. Zeballos, Dr. Dardo Rocha, Dr. Ezequiel P. Paz, Dr. Manuel Carlés, Dr. Jorge A. Mitre, Ingeniero Santiago A. Barabino, Sr. Alberto Martínez, Dr. José A. Cortejarena, Dr. Pastor S. Obligado, Sr. Federico Leloir, Dr. Alberto Cástex, Dr. Norberto Láinez, Sr. Celedonio Pereda, Sr. Manuel Durán, Dr. Nicolás Casarino, Sr. Juan L. Piccardo, Sr. Justo S. López de Gomara, Sr. Pedro Piccardo, Sr. Cipriano J. Newton, Dr. Rodolfo Moreno (hijo) y Directores del Periodismo Nacional.

La comisión ejecutiva está constituída en la siguiente forma:

Presidente Honorario: S. E. el Sr. Ministro de Guerra; Presidente, doctor Fernando Gowland; vicepresidente, Sr. Florencio Parravicini; secretario general, Mayor Arturo P. Luisoni; tesorero, Sr. Federico G. de Oromí; protesorero, Sr. Mariano Villar Sáenz Peña; secretario, Sr. Pascual Carcavallo; prosecretarios: Sres. Antonio de Biedma, Alfredo Trenco y Martín Alzaga Unzué; vocales: Sres. Ing. Nicolás Besio Moreno, Conrado Molina, Ing. Jorge Duclout, Dr. Urbano Somoza, José Dodero, Juan Angel López, Baltasar Branca, Amadeo H. Canale, Eduardo Bradley, Alberto Martínez (hijo); asesor letrado: doctor Herminio J. Quiroz; asesores técnicos (autorizados por el M. de Guerra): Capitanes Francisco S. Torres y Angel María Zuloaga.

La comisión nacional pro-aviación civil y militar, se propone desarrollar el siguiente plan de trabajo:

a) Adquirir varias escuadrillas de aviones militares del último tipo y de las especialidades requeridas, para contribuir al más eficaz servicio del ejército. Igualmente adquirir material para fomento de la aviación civil.

b) Adquirir el material complementario y de repuesto que se juzgue indispensable para asegurar el funcionamiento regular de las unidades aéreas.

c) Construir una o más estaciones aeronáuticas o aeródromos militares regionales en los puntos aconsejados por la técnica, dotándolos de todos los elementos y construcciones adecuadas.

d) Contribuir en toda forma al fomento de la aviación civil, pues esta rama de la aviación nacional es la base de una eficiente y posible ampliación de la aviación militar.

Con objeto de realizar sus propósitos, la Comisión ha resuelto arbitrar los recursos necesarios en las condiciones siguientes:

a) Aceptar las donaciones ofrecidas espontáneamente y gestionar las que se estimen convenientes, sea directamente o por intermedio de subcomisiones debidamente autorizadas.

b) Pedir su concurso personal a todos los habitantes del suelo argentino y en particular a las instituciones, asociaciones, cooperaciones, sean de carácter social, comercial o deportivo para que contribuyan a la realización de la obra.

c) Organizar festivales de carácter social y deportivo a fin de popularizar la idea y facilitar la contribución individual.

d) Acuñar medallas y distintivos, los cuales se distribuirán en toda la República.

e) Las donaciones de aparatos aislados o de escuadrillas completas, así como las de hangares y otras contrucciones llevarán el nombre de los donantes, personas, instituciones, o localidades, a fin de dejar constancia de su gran obra patriótica.

EL SUPUESTO ABARATAMIENTO DEL PAN

Decreto del gobierno nacional sobre el convenio hecho con los molineros

No puede hablarse del abaratamiento del pan más que en un sentido hipotético. ¡Estamos tan escarmentados! Se dice que de ahora no pasa en que abarate tan indispensable artículo. Veremos, veremos. El gobierno se muestra tan excesivamente optimista como es su costumbre.

En prueba de ello damos a continuación el decreto que ha dado, reglamentando el reparto o entrega del trigo, etc.

Dice como sigue:

Buenos Aires, noviembre 11 de 1920. —Vista la precedente nota de la comisión de molineros designada por la asamblea general del gremio, comunicando haber aceptado la propuesta formulada por el P. E. tendiente al abaratamiento del pan y a su normal abastecimiento a la población, propuesta que fué formulada en las siguientes condiciones:

a) El gobierno entregará a los molineros de toda la república, trigo a 16 pesos moneda nacional los 100 kilos, puesto sobre carro o vagón donde se encuentre corriendo los fletes de ferrocarril hasta los molinos por cuenta del gobierno.

b) Los molineros procederán a la molienda y entregarán al gobierno por trigo base 80 kilos específico; 36 kilos de harina doble cero, 31 kilos de harina especial y 3 kilos de harina de segunda, puesta sobre carro o vagón molino.

c) Si el peso específico fuere menor de 80 kilos, por cada kilo o fracción menor en el peso específico los molineros entregarán medio kilo menos de harina doble cero y medio kilo menos de harina especial.

d) Las tres clases de harina antes mencionadas, serán facturadas al gobierno al precio uniforme de pesos 0.24 moneda nacional cada kilo, con bolsa muerta: haciéndose presente que si el trigo que recibiere el molinero fuese de peso específico superior a 78 kilos (de harina), será entregada al gobierno, pero no le será cargada en cuenta.

e) La reglamentación del recibo, entrega y pago, como asimismo los demás detalles pertinentes, serán establecidos de común acuerdo en el momento que el P. E. lo disponga.

Considerando: Que la referida propuesta consulta la finalidad que el P. E. persigue de obtener el abaratamiento en todo el país de un artículo de primera necesidad como es el pan;

Que el P. E. dispone de la cantidad de trigo suficiente para llenar ampliamente las necesidades del consumo de la población de toda la república;

Que es indispensable fijar las normas que han de seguirse para llevar a la práctica, sin demora, las operaciones de recibo, entrega, cobro y pago de trigo y de la harina ajustándose en lo posible a las prácticas comerciales consagradas por el uso;

Que, a tales fines, es conveniente dar intervención en las operaciones de recibo y entrega del cereal, a la Cámara Comercial de Cereales de la Bolsa de Comercio, en razón de los elementos técnicos de que dispone y por si la institución a cuyo fallo se someten habitualmente todas las cuestiones relacionadas con los contratos de compra y venta de productos agrícolas;

Que, la diferencia entre el precio de compra y de venta del trigo, como asimismo los gastos de almacenamiento y ferrocarril hasta los molinos, deben ser pagados por el ministerio de Hacienda, con imputación a los recursos provenientes del impuesto adicional creado por la ley número 11.014.

Que tratándose de una ley especial, con recursos propios, los procedimientos a seguirse para su cumplimiento no deben ser otros que los establecidos por la misma y los complementarios que dice el P. E.

El Poder Ejecutivo, de la Nación decreta.

Artículo 1o. Apruébanse las condiciones establecidas en la referida propuesta.

Art. 2o. El ministerio de Hacienda convendrá con los representantes de Francia, Italia y Bélgica, la forma en que será recibido y pagado el trigo adquirido por el gobierno.

Art. 3o. El recibo y entrega del trigo podrá hacerse mediante órdenes parciales del ministerio de hacienda libradas contra los depositarios de ese cereal, de acuerdo con las instrucciones que expida el referido ministerio.

Art. 4o. Los pagos que efectúe y las sumas que perciba el ministerio de hacienda en virtud del presente decreto, se harán por intermedio del Banco de la Nación Argentina y con cargo o crédito a la cuenta especial "Ministerio de Hacienda de la Nación, Impuesto Adicional a la Exportación, ley 11.014". Por separado se dictará el decreto respectivo, poniendo a disposición del ministerio de Hacienda la suma aproximada a invertirse en el cumplimiento de este decreto y de la ley número 11.014, debiendo enviarse oportunamente a la Contaduría General de la Nación los comprobantes originales y demás documentos relacionados con los pagos que se realicen.

Art. 5o. El ministerio de Hacienda queda facultado para convenir y resolver los casos no previstos en este decreto.

Art. 6o. Comuníquese, etc. y archívese. — Yrigoyen. — D. E. Salaberry.

DEMENTES Y CRIMINALES ES LO QUE PRODUCE EL ALCOHOLISMO

Es ya algo que no se discute, el perjuicio que causa a los humanos el vicio del alcoholismo. Pero donde puede verse la amarga realidad de esa verdad, es en la policía durante la época de la presente estación.

De todas partes de la provincia se remiten dementes a la capital, en su casi totalidad alcoholistas consuetudinarios. La estadística policial a este respecto es bien edificante, porque ella dice claramente todo el mal que produce el alcohol en los hombres, sin contarse las degeneraciones que no se evidencian sino con el tiempo.

La policía de la capital remite periódicamente grupos de alienados al asilo de Olivos, alienados que han llegado a ese estado después de una vida de envilecimiento con el alcohol.

Ahora mismo, si se visitan las reparticiones policiales de detenidos, se encontrarán dementes por el alcohol. No hablemos de los crímenes cometidos en estado de ebriedad de que pueden hablar con elocuencia los archivos judiciales y la cárcel penitenciaría. En este establecimiento hay hombres absolutamente inofensivos y buenísimos de sentimientos en su estado normal, pero que por los efectos del alcohol han llegado a la delincuencia, con una inconsciencia fronteriza a la demencia.

Ante estos resultados, palpables y prácticos, que pueden ver en cualquier momento legisladores y hombres de gobierno, se imponen medidas restrictivas de la venta de alcohol y penalidades severas en el orden policial para combatir el vicio. Sería una manera real y eficaz de disminuir la delincuencia y de evitar el triste espectáculo de tener que remitir de tiempo en tiempo a los asilos de alienados esos pobres hombres que han perdido la razón y viven en un estado de exaltación bien amarga, para quien conoce la procedencia de la enfermedad y sabe el final de esas vidas que se apagan delirando con lo desconocido e incoercible.

La delegación de Rincón

Aun no se ha resuelto por la intendencia municipal el asunto de la delegación comunal de Rincón, encontrándose al frente de aquella oficina el empleado señor Talarico.

Sería hora ya de que se tomase una resolución definitiva y se nombrara allí a la persona que deba desempeñar el cargo en efectividad, a fin de que pueda atender las necesidades de aquella pequeña comuna en la forma que debe hacerse.

Con esto no queremos decir que el delegado interino proceda mal, pero consideramos que ningún interinato es conveniente, por cuanto quien lo ejerce no puede desempeñarse con la desenvoltura del que actúa en propiedad.

EL FUERTE CICLON DE AYER

Grandes daños causados por el temporal

El jefe del 5.o distrito de correos y telégrafos de esta capital, recibió anoche comunicaciones, haciendo saber que se ha producido un fuerte ciclón entre Baradero y Campana, causando grandes daños a la línea telegráfica de la nación, derribando postes y quedando por lo tanto interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

Hasta anoche faltaban mayores datos de este ciclón, sabiéndose únicamente que al sud de la provincia llovía copiosamente, habiendo reinado fuerte tormenta de viento.

Las comunicaciones telegráficas, hasta anoche, se efectuaban con las consiguientes deficiencias y atraso, no aceptándose despachos para Buenos Aires por estar completamente incomunicados.

Hablando con el jefe de distrito, nos manifestó que el ciclón debe haber sido muy violento, lo que se deduce de los daños causados a la línea telegráfica cuyos postes han sido derribados, ya que en la zona sud son sólidos esos postes y están en muy buenas condiciones.

El ciclón ha abarcado la zona comprendida entre Rosario y Buenos Aires, presumiéndose haya causado otros perjuicios como asimismo dañado a la agricultura.

Se ignora si ha caído granizo, lo que si ha sucedido traerá como consecuencia grandes daños a la cosecha.

En el norte de Santa Fe, departamentos General Obligado, Vera y San Justo, también ayer hubo tormenta fuerte de viento y agua, sabiéndose que ha llovido en Mocoví 10 milímetros, Cardozo 30, Cote Cai 15, Cañada Ombú 20, Oeting 3, Garaboto 3, Guaycurú 10, y Resistencia 40 milímetros.

Se presume que más al norte de Cañada Ombú ha llovido mucho más, tomando mayor intensidad la tormenta.

En el F. C. Central Argentino donde estuvimos anoche, se nos informó que faltaban datos de este ciclón, pero que en el sud había llovido.

Visita de estudiantes

De Paraná en un vapor del ministerio de obras públicas de la nación, vinieron varios estudiantes de Concordia y Paraná, quienes recorrieron la ciudad durante varias horas.

Los estudiantes señores Carlos Podestá, Carlos Bruno, Ernesto Reynoso, Salomón Roitman, Oscar Desio, Roberto Iglesias, Romeo de los Grutos, Enrique Colignón, Ernesto Mugier, Ernesto Jofré, Nazario Gómez, Héctor F. Colman, venían acompañados del profesor de la escuela normal de Concordia, señor Felipe Gordel.

En ésta fueron atendidos por el presidente del Consejo de Educación, señor José J. Amavet.

—oo()oo—

CAMBIO DE AUTORIDADES

Con la toma de posesión del nuevo gobernador del Chaco, señor Blanco, han sido cambiados casi todas las autoridades de ese territorio, tan vinculados por intereses comerciales con nuestra provincia.

Este cambio parece que beneficiará a los pobladores, por cuanto se espera que no apañarán a los delincuentes, en la forma descarada que, según se asegura, se hacía hasta el presente.

—oo()oo—

UNIVERSITARIAS

Exámenes de procuración

El lunes quince del corriente, a las diez y seis horas funcionará la mesa de exámenes de ingreso al curso de procuración, compuesta por los doctores Nicanor Molinas, Rodolfo Reyna y Arturo de la Matta.

BOLSA DE COMERCIO

CAMARA DE DEFENSA COMERCIAL

La Cámara de Defensa Comercial, anexa a la Bolsa de Comercio, ha resuelto prestar preferente atención a todo cuanto se refiere a los juicios de quiebras, convocatorias e inhibiciones de los comerciantes que le confíen la defensa de sus intereses. En los tribunales de esta capital se tramitan varios de esa clase de juicios en los cuales ha intervenido la entidad que nos ocupa.

Información telegráfica del exterior

El pleito del Pacífico en la Liga de las Naciones

Declaraciones del delegado peruano

PARIS, noviembre 13. — D. Mariano Cornejo, jefe de la delegación peruana en la Liga de las Naciones, ha dicho hoy al director de "L'Eclair" que no cree que la asamblea de la Liga en Ginebra asista al entierro de esa institución, y que, aun cuando Mr. Harding ha anunciado su muerte, es imposible que se equivoque, por más que sea el presidente electo de Estados Unidos.

Ocupándose del pleito del Pacífico, el señor Cornejo ha dicho:

"Los gobiernos de Perú y Bolivia pidieron el 1o de noviembre a la Liga de las Naciones que examinase los tratados que sus países se vieron obligados a firmar con Chile en 1883 y 1904. No hay nada en ese pedido que pueda herir a Chile, miembro de la Liga lo mismo que Perú y Bolivia, desde que los tres países confían naturalmente en sus respectivos derechos y han aceptado lo que declara el pacto en su artículo 19. Nada impide a ninguno de ellos, por lo que se ve, aplicar la doctrina a la grave diferencia que los separa, la que no parece probable que se pudiese resolver por otro medio pacífico.

"Debemos esperar, sin embargo, que Chile sea el primero en apoyar de buen grado el pedido de que se trata, desde que Perú y Bolivia sólo tienen el propósito de que se mantenga la paz en la América del Sur. La Liga de las Naciones prestaría un servicio inestimable a la causa de la justicia en general, ejerciendo su acción en este caso".

La exportación argentina de huevos

LONDRES, noviembre 13. — La última clase de exportación argentina destinada a adquirir importancia es la de huevos. Actualmente se reciben en este mercado, procedentes de la Argentina, 2000 cajas de este producto por semana, o sea cerca de 200,000 huevos.

Este comercio tuvo su origen en las consignaciones de ensayo que se hicieron el año último, empezando con 200 cajas semanales, las que tuvieron gran aceptación. El buen éxito inmediato se debió principalmente a que el producto de la Argentina llegaba en la temporada de mayor escasez de huevos.

Huelga general en Forenza

LONDRES, noviembre 13. — Un despacho de la Exchange Telegraph Company, recibido de Milán, hace saber que han ocurrido serias revueltas en Genzano, cerca de Potenza. Fueron arrestadas doscientas personas y se declaró una huelga general.

También se ha declarado una huelga general en Forenza. Se dice que un sacerdote fué apaleado en forma grave durante una ceremonia religiosa en una iglesia, en la que elogió a los soldados italianos.

Gravedad de la situación en Zamora

MADRID, noviembre 13. — Nuevas informaciones de Zamora, anuncian que las turbas han vuelto a reproducir los desórdenes de los días pasados.

Numerosos grupos intentaron nuevamente asaltar los vagones cargados de mercaderías que hay en la estación de dicha capital. También intentaron los revoltosos asaltar algunos hoteles.

Esos desmanes fueron impedidos por la guardia civil de caballería, que cargó a sablazos sobre los grupos, disolviéndolos.

A última hora la situación en Zamora sigue siendo grave.

Por qué fué arrestado el coronel Malone

Párrafos de su discurso

LONDRES, noviembre 13. — Compareció ante el tribunal de Bow Street, acusado de violación de la ley de defensa del reino, el miembro de la Cámara de los Comunes, coronel Malone, que fué arrestado el miércoles en el Trinity College, de Dublín, por el discurso de carácter revolucionario que había pronunciado en Albert-Hall, celebrando el aniversario de la revolución rusa. La vista del proceso se aplazó por una semana y el coronel Malone fué puesto en libertad bajo una fianza de 2000 libras.

El fiscal Huphrey Travers declaró que el discurso del coronel Malone había sido una incitación al asesinato y citó el siguiente pasaje del mismo: "La revolución rusa nos enseña que es una farsa el viejo parlamento. Espero que llegue pronto el día en que nos reunamos aquí para bendecir una revolución británica, en que nos encontréis aquí como delegados del primer congreso panbritánico de obreros, soldados y marineros. Cuando llegue ese día, ¡ay de toda esa gente que se pone en nuestro camino! Debemos cambiar la actual constitución, y si es necesario, para evitar derramamiento de sangre y atrocidades, tendremos que valernos de los postes de los faroles de las calles o de una pared. ¿Qué son unos cuantos Churchill o Curzon a la altura de los faroles, en comparación con la miseria de millares de seres humanos?"

94 días sin comer

LONDRES, noviembre 13. — Informan de Cork, que se han dado instrucciones para que termine la huelga del hambre que dura desde hace 94 días. Al respecto, el alcalde ha recibido el siguiente mensaje de Mr. Arthur Griffith, presidente interino de la república irlandesa: "Soy de opinión que nuestros compatriotas que se encuentran en la prisión de Cork, han demostrado suficientemente su adhesión y fidelidad a nuestra causa y, actualmente, así como se dispusieron a morir por Irlanda, deben prepararse a vivir por ella." Esta declaración ha sido comunicada a los nueve huelguistas del hambre que quedan.

Carne argentina para Bélgica

PARIS, noviembre 13. — El ministro de relaciones exteriores de la República Argentina, doctor Pueyrredón, recibió hoy la visita del ministro del Trabajo en Bélgica, quien le expresó el deseo de su gobierno de hacer grandes compras de lanas y carnes congeladas en la república.

Es probable que el doctor Pueyrredón reciba al respecto ofertas oficiales durante su estada en Ginebra.

Los Estados Unidos venderán mercaderias al soviet

Algunas serán embarcadas en breve

NUEVA YORK, noviembre 13. — El corresponsal en Moscú, de la Agencia Universal comunica que ha tenido una entrevista con Mr. Vanderlip banquero de Los Angeles, el cual le dijo:

"He arrendado para el sindicato Vanderlip, por un período de sesenta años, 400.000 millas cuadradas de territorio ruso, cuya adquisición da a Estados Unidos el contralor de la situación petrolífera en el Pacífico. He obtenido también un acuerdo por el cual el gobierno ruso comprará en 1921 a Estados Unidos mil millones de dólares en mercaderías, pagaderos en oro, platino, pieles, petróleo, etc.

Grandes cantidades de esos artículos están ya listos para su embarque inmediato para Estados Unidos, y los que éstos no necesiten serán distribuidos en Europa. Dentro de pocos meses, la situación del Extremo Oriente, que ha permitido a Japón monopolizar casi por completo el comercio, se normalizará, y las mercaderías compradas en Estados Unidos serán transportadas al interior por el ferrocarril Oriental Chino y por el Transiberiano".

El señor Vanderlip agregó que el gobierno ruso, por intermedio del sindicato Vanderlip, comprará, entre otras cosas, en Estados Unidos, 100 vapores transatlánticos, 2000 vapores fluviales, 500 locomotoras eléctricas, 100 aeroplanos, 250 dragas para lavar oro, 300.000 toneladas de carne, y también cuero, salitre, tanino, productos químicos, caucho, coca, café, etc.

CAPITAL FEDERAL

EL HON. ORLANDO EN LA METROPOLI — DIVERSOS FESTEJOS

BUENOS AIRES, noviembre 13. — En la mañana de hoy el hon. Orlando visitó la cámara italiana de comercio y arte y el Hospital Italiano, acompañado de los dirigentes de dichas instituciones.

Esta tarde a las 17 dió una conferencia en el Instituto popular en los salones de "La Prensa".

Mañana a las 10 se realizará en el teatro Coliseo el acto organizado por la Federación de Sociedades Italianas en celebración del segundo aniversario de la batalla de Vittorio Veneto.

El discurso rememorativo, según es sabido, será pronunciado por el honorable Orlando.

La demanda de invitaciones y localidades para dicha ceremonia ha sido tan grande, que ayer ya no quedaba ninguna disponible.

Antes de las 9, las banderas de las sociedades deberán estar colocadas en el escenario del teatro.

La junta de gobierno de la Unión Nacional de Comercio, la Industria y la Producción, resolvió en la reunión celebrada ayer, adherirse a los festejos que se realizan en honor del Sr. Orlando.

Al efecto y para que asuma su representación y adopte las resoluciones que juzgue convenientes, designó una comisión compuesta por los señores Pedro Piccardo, Alejandro Mohr, Henry C. Thompson, Sylla Monsegur y Rodolfo Travera.

De acuerdo con el ministro de Italia, el presidente del Circolo Italiano, D. Lorenzo Pellerano, en una visita que hizo ayer al honorable Orlando, le ofreció un almuerzo que será servido en los salones del mencionado centro el próximo martes y del que participarán los asociados.

Mañana se efectuará en el parque de Saavedra una fiesta que ha sido organizada por la Associazione Italiana Reduci Guerra Europea, y con la que celebrarán el segundo aniversario de la victoria.

Dará especial carácter a esta fiesta, la invitación hecha al señor Orlando, para que concurra a este acto, en que los sobrevivientes de la última guerra se reunirán para rememorar la acción final de sus ejércitos.

En la reunión celebrada ayer por la junta directiva de la Asociación del Trabajo se resolvió asociarse a los agasajos que se tributarán al Hon. Orlando, durante su permanencia en Buenos Aires, ofreciéndole una demostración como testimonio de simpatía. Consistirá ella en una comida que se servirá el lunes próximo en el Jockey Club, y en la que, además de las autoridades directivas de la Asociación, estarán representados los centros o instituciones afiliados a la misma.

A dicha comida han sido especialmente invitados el ministro interino de relaciones exteriores, ministro de Italia, los presidentes del senado y cámara de diputados, intendente municipal, cónsul general de Italia y otras personalidades de la administración nacional, de la alta banca y del comercio.

LA INVESTIGACION AZUCARERA

BUENOS AIRES, noviembre 13. — No habiéndose presentado las renuncias que se anunciaron de los miembros de la comisión investigadora de los permisos para exportar azúcar, el presidente de la cámara de diputados señor Goyeneche, no ha ofrecido aún el cargo que dejó vacante el señor Ferraretti.

Se espera, para hacer esa designación, conocer la actitud que en definitiva asumirán los señores Celesia y Vergara.

LOS NOVIOS QUE MATAN

BUENOS AIRES, noviembre 13.—En una habitación de la casa de inquilinato, Patricios 726, se desarrolló un sangriento drama.

Angel Liotta, por causas que la autoridad no ha podido establecer aún, dió muerte a su novia Isolina Moreira de un tiro en el rostro. Luego hirió gravemente a Isidora Moreyra, hermana de Isolina, de un tiro en el oído derecho, y a Eduardo Repetto, esposo de Isidora, de otro balazo en la cabeza.

ESCUELA MILITAR DE AVIACION

BUENOS AIRES, noviembre 13. — La dirección general del personal dispuso ayer el pase a la Escuela Militar de Aviación de los suboficiales siguientes: sargento 1.o Juan Carrizo, cabos 1.os Manuel R. Duarte, Domingo G. Ruiz, Ramón Calderón, Ramón E. Gómez, José H. Rodríguez, Víctor A. Raineri, Emilio T. Schaller, José A. Olmos, Salvador Gandioso, Emilio J. Esquivel, Oscar Limarino, Emilio D. Ezcurra, Enrique Scheider, Juan A. Farías, Luis B. Aguirre, José Fernández Arcay, Juan A. Morris y Próspero Cianeio, cabos Blas L. Gómez y José A. Rodeyro.

VISITA AL HOSPITAL TORNU

BUENOS AIRES, noviembre 13. — El intendente municipal, acompañado por el director general de la Asistencia Pública, doctor del Valle (hijo), realizó una detenida visita al hospital Tornú, que, como es notorio, sostiene la comuna únicamente para atender casos de tuberculosis pulmonar.

Recibieron al intendente el director del establecimiento, doctor Raimondi y los médicos, quienes acompañaron luego a los visitantes para realizar una detenida visita de inspección a todas las dependencias.

FUERTE TEMPORAL EN LA METROPOLI

BUENOS AIRES, noviembre 13. — Poco después de las 2 de la madrugada de ayer, se descargó sobre la ciudad una tormenta de magnitud excepcional, con fuerte lluvia y grueso granizo.

En contados minutos la cantidad de agua caída fué copiosísima y provocó inundaciones de calles y casas en diversos puntos.

Pocos minutos después de iniciado el temporal, en el cuartel de bomberos se recibieron infinidad de llamados para desagotamientos de sótanos y para prestar auxilios en algunos derrumbamientos. El teléfono dejó luego de funcionar, no recibiéndose, en consecuencia, otras noticias.

Se ignora si hubo víctimas, pero se sabe que en diversos puntos de la ciudad se produjeron accidentes, tales como voladura de techos, desmoronamientos, etc.

INAUGURACION DE UN PUENTE

BUENOS AIRES, noviembre 13. — El 21 del mes en curso a las 16, se efectuará la inauguración y bendición del puente que la Sociedad Española de Beneficencia Hospital Español ha construido sobre las vías del Ferrocarril Oeste, y de la pavimentación de la calle 25 de Mayo, de Temperley.

Esas obras han sido construídas para facilitar el acceso al establecimiento hospitalario que dicha institución posee en la localidad.

Los preparativos que se están haciendo para dicha ceremonia darán lugar a que ésta asuma los caracteres de una gran fiesta.

LA COOPERATIVA DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, noviembre 13. — El miércoles de la próxima semana, a las 18, se inaugurará oficialmente la Sociedad Cooperativa de la Capital, fundada bajo los auspicios del intendente.

La institución cuenta en la actualidad con 8000 asociados subscriptos a 28.000 acciones.

La cooperativa funcionará en la calle Cangallo 391, espacioso local donde se han hecho instalaciones sencillas a fin de no aumentar los gastos que siempre originan estas obras.

Estado del río

A las 17 horas de ayer, la altura del río en jurisdicción de Santa Fe, era de 2 metros y 92 centímetros.

Posadas, 179; Corrientes, 4.20; Itá Ibaté, 4.20.

Loterías

TUCUMAN

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 2..000, el número 29226; con $ 5.000, el número 15721; con $ 2.000, el número 7021; con 1.000, el 4734; con 500 pesos, los números 10025 y 14982.

NOTICIAS

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

Irigoyen, San Martín y B. Aires.
Del Mercado, San Jerónimo 625.
Gómez Cello, Tucumán 81.
Central, San Martín y Vera.
Las Colonias, Humberto y San Luis.
Grisolia, boulevard Gálvez y Mitre.

EXTRAVIO DE UN ALFILER

En el trayecto comprendido desde el departamento de policía al Club de Regatas, se ha extraviado un alfiler de corbata, liso, con un pequeño brillante. Se trata de un recuerdo de familia, por lo cual el interesado señor Federico Spreáfico agradecerá y gratificará su devolución en calle Mendoza 55, oeste.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES

En el kiosko ubicado en la estación del ferrocarril Santa Fe, propiedad del señor Moisés Reidel, se ha recibido un gran surtido de juguetería que se propone expender, su dueño, a precios sumamente módicos.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para el día de hoy:

Lluvias aisladas; poco cambio de temperatura.

POR EL PUERTO

MOVIMIENTO DE VAPORES

A las 12.30 de ayer entró el destroyer argentino Catamarca, procedente de Paraná y con pasajeros.

Con la misma procedencia, anteanoche a las 21 horas entró el yate Pampero, de la armada argentina, con pasajeros.

Ayer a las 13.20 salió para Paraná, con pasajeros y correspondencia, la lancha argentina Garon Falde, la que anoche regresó, también con pasajeros y correspondencia.

Un vapor del ministerio de obras públicas entró en la tarde de ayer, de Paraná, con pasajeros.

De igual destino, la chata Catalana Ia., cargada.

Salió cargada la chata argentina Rosa Solá, a Paraná.

LLEGADA DE TROPAS

Conduciendo tropas del regimiento 12 de infantería, que como se sabe se trasladó a Paraná con motivo de las fiestas patrióticas allí celebradas, arribó anteanoche a las 21 a nuestro puerto la chata argentina Quico, remolcada por el vapor 221 del ministerio de obras públicas.

DEMOGRAFIA

Matrimonios—

Carlos Guy, argentino, con Carolina Brambilla, argentina; Enrique D. Passerini, argentino, con María Bello, argentina.

Nacimientos—

Carlos Elía, hijo de Pausides Vázquez y de Esperanza Torio; Palmira, hija de Juan S. Bros y de Jesumina Pacitti; Florencia Irma, hija de Damián Díaz y de Manuela Villagra.

Defunciones—

Flora Vigil, argentina, 2 meses; María B. de Litteras, española, 21 años; Antonio Brancolino, italiano, 81 años.

DEPORTES

FOOTBALL

EL PROFESIONALISMO Y LA LIGA URUGUAYA

Notable medida — Se eliminará a cuatro jugadores por ausentarse a jugar al Brasil

Esto que va a leerse lo ha resuelto la Liga Uruguaya de football, y si ello fuera puesto en práctica entre nosotros, cuántas "golondrinas" no remontarían vuelo!

Dice un colega:

"En la última sesión celebrada por la Asociación Uruguaya, se dictó una grave y sensacional resolución. Fueron expulsados definitivamente los jugadores Seijas, Raibalti, de la Cruz y Greco, por indicios vehementes de profesionalismo.

Es la primera vez que la asociación vecina adopta esta medida, a pesar de que otras ocasiones se formularon sospechas sobre otros footballers que aún actúan. En esta ocasión, la curiosa actitud de los citados footballers partiendo inesperadamente para el Brasil, ilusionados por promesas monetarias cuya formalización parece se hicieron efectivas con la remesa de las sumas para el viaje. El temperamento es magnífico y es de esperar que la ley sea pareja."

¿.........?

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

Primera división:

Colón v. Brown, referée, Silvio Tochi; field Sportman, 14.30.